

C A M P O

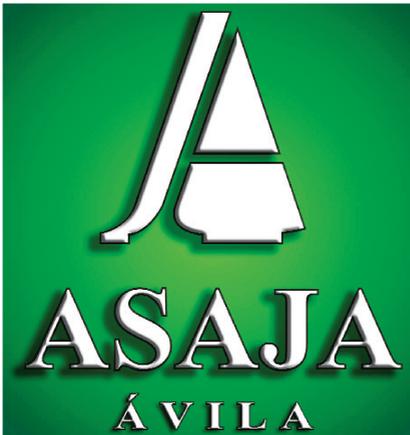
Abulense

Jóvenes **AGRICULTORES Y GANADEROS**

www.asajaavila.com

Nº 48

NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2016



SUMARIO

Ávila acoge la VIII convención regional de ASAJA Pág. 5

La quema de rastrojos, sin pena ni gloria Pág. 6

Crítica al retraso regional a la ayuda al seguro agrario Pág. 12

Ganado más lobo igual a ruina Pág. 13



Reivindicaciones del sector a la ministra García Tejerina

ASAJA presenta alegaciones al proyecto de la mina de feldespatos

Pág. 3

ESPECIAL SEGUROS DE CULTIVOS HERBÁCEOS EXTENSIVOS

Págs. 10 y 11

**FAUNA SILVESTRE:
ASAJA EXIGE EL
CONTROL TAMBIÉN EN
GREDOS Y PIEDRAHÍTA**



Pág.12

**LA REALIDAD DE LA
MUJER EN EL MEDIO
RURAL**



Pág. 16

LOS SEGUROS TAMBIÉN SON NUESTRO CAMPO

Tenemos el que mejor se adapta a tus necesidades en las mejores condiciones y precios

Tus seguros, en la correduría de ASAJA

Cosechadoras
Tractores
Coches
Casas

Naves
Hogar
Comunidades
Decesos



Responsabilidad civil
Explotaciones
Perros
Cotos de caza

Accidentes
Baja Laboral
Salud
Vida



2 | Opinión



CARTA DEL PRESIDENTE

Joaquín ANTONIO PINO

No corras riesgos innecesarios



En estos días estamos terminando las labores de sementera. Unos largos días de trabajo en los que el desembolso económico que hacemos en nuestras parcelas es muy importante. Tenemos que ser conscientes que, al igual que tenemos unos gastos en el pago de las rentas, el consumo de combustibles, recambios, fertilizantes, fitosanitarios o semillas, el seguro de nuestros cultivos es un gasto y una herramienta imprescindible. Los profesionales de la agricultura y de la ganadería, los que vivimos del trabajo en el campo, bien sea mediante la explotación de ganado o bien, mediante el cultivo, debemos ser conscientes de que no podemos dejar en el aire todo nuestro trabajo a expensas de la climatología, la fauna silvestre o las cuestiones sanitarias. La economía de nuestras familias, no sólo depende de nuestro trabajo y de la profesionalidad y dedicación que ejercemos diariamente, sino que tenemos un negocio al

aire libre. Un negocio sin techo.

Los tiempos van evolucionando, nuestras explotaciones se modernizan y el clima también está cambiando: fenómenos extremos como sequías, plagas o los pedriscos que afectaron la pasada campaña a numerosos cultivos en nuestra provincia, nos tienen que hacer reflexionar de que hoy, más que nunca, debemos asegurar nuestro presente y nuestro futuro y el de nuestras familias, buscando el seguro que mejor se adapte a nuestra explotación y a nuestras necesidades. Para ello, ASAJA cuenta con los

El seguro de nuestros cultivos es un gasto y una herramienta imprescindible

mejores profesionales que te buscan la solución técnica y económicamente más rentable para tu explotación.

No dudes y pregunta a los técnicos de tu organización cuál es el seguro que mejor se adapta a tus necesidades, para tu tranquilidad y la de los tuyos. No corras riesgos innecesarios.

Edita

Asociación Agraria Jóvenes **AGRICULTORES**

Director

Joaquín Antonio Pino

Comité técnico

Óscar Hernández, Ángela Antonio, Emilia Puerta, David González, Alicia Jiménez, Roberto Chapinal, Rebeca García

Consejo de redacción

César Martín, José A. Rodríguez, Mariano Robles, M^a Teresa Resina, José L. Senovilla, José A. Arenas, Carlos Blanco, Juan Carlos Casillas, Miguel de Castro, Santos Corredera, Jesús Fernández, Mario García, Victoriano Garcimartín, Pedro González, José Hernández, F. Javier Jiménez, David Jiménez, Óscar Martín, José R. Martín, Jesús Meléndez, Gustavo Pericacho, Fernando Pulido, Mariano Rodríguez, Demetrio Sánchez, Cristian Sánchez, M^a Isabel Sánchez y Miguel A. Villacastín

C/ Duque de Alba, 6 (pasaje)

Tel: +34 920 100 857

Fax: + 34 920 302 350

comunicacion@asajaavila.com

http://www.asajaavila.com/

Distribución gratuita

Depósito legal AV-29-2012

Esta publicación no se responsabiliza de las opiniones de sus colaboradores

OFICINAS

ÁVILA

C/ Duque de Alba, 6 (pasaje)

Tel.: +34 920 100 857

Arévalo

Pza. El Salvador, 4

Tel.: +34 920 302 317

El Barco de Ávila

C/ Cordel de Extremadura, 2

(edificio Sección Agraria Comarcal)

Tel.: +34 920 100 857 / 663 857 395

Piedrahíta

Pza. Nueva de la Villa, s/n

(albergue Juvenil Gabriel y Galán)

Tel: +34 920 100 857 / 663 857 395

Navarredonda de Gredos

Pza. La Mina, 1 (Ayuntamiento)

Tel.: +34 920 100 857 / 663 857 395

Candeleda

Avda. de la Constitución, 8 - 1^a

(edificio de Usos Múltiples)

Tel.: +34 920 100 857 / 670 295 467

Arenas de San Pedro

C/ José Gochicoa, 20 - 2^a Izqda

(edificio Sección Agraria Comarcal)

Tel.: +34 920 100 857 / 663 857 395

Sotillo de la Adrada

Pza. de la Concordia, 1 (Ayuntamiento)

Tel.: +34 920 100 857 / 664 286 085

Contacta en asaja@asajaavila.com

Síguenos en Facebook y Twitter

@ASAJAAVILA



NUESTROS SERVICIOS

Reivindicación constante de mejoras económicas y sociales para el sector

Información puntual de cuestiones de interés agroganadero

Tramitación de todo tipo de ayudas agroganaderas

Actividades formativas

Seguros agropecuarios y generales

Servicio de prevención mancomunado agrario

Departamento de redacción de proyectos de ingeniería.

Unidad móvil de inspección de pulverizadores

Asesoría de tarifas eléctricas

Servicios fiscales: IRPF, IVA, Impuesto de Sociedades y contabilidad

Servicio jurídico y técnico: contratos colectivos de remolacha y otros productos

Asesoramiento laboral: altas, bajas, contratos, nóminas y seguros sociales



TWEETS DESTACADOS

Visita a las excelentes instalaciones de @Carhesan en #Muñana, Ávila. #VIII-ConvenciónEmpleados @ASAJACyL @ASAJAAVILA



Los alumnos del curso de #fitosanitariosbásico de @ASAJAAVILA que acaba de terminar en Ávila con sus diplomas @ASAJACyL @AsajaNacional



El sábado en #SanMartindelaVegadelAlberche se celebró el #HerraderoTradicional de los municipios de Gredos del Norte @ASAJACyL @ASAJAAVILA





PARA EL PROYECTO DE APROVECHAMIENTO DE LA MINA DE FELDESPATOS

ASAJA pide una declaración de impacto ambiental negativo

Además del perjuicio social y económico, incumple la Ley de Evaluación Ambiental

ASAJA-Ávila

La Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA) de Ávila, solicita a la Junta de Castilla y León una Declaración de Impacto Ambiental (DIA) negativa para el proyecto de aprovechamiento de la explotación de la mina de feldespatos que pretende instalarse, a cielo abierto, en el Cerro de Gorría, y que afectaría a los municipios de La Torre, Sanchorreja, Narrillos del Rebollar y Valdecaza. ASAJA de Ávila ha presentado ante la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León una serie de alegaciones sobre el Estudio de Impacto Ambiental y el Plan de el Restaura-

ción proyectado, por considerar que supondrá un grave perjuicio para las actividades agrícolas y ganaderas de las localidades afectadas, junto con el gran impacto ambiental que supondría para la flora, fauna, recursos hidrológicos y patrimonio cultural de la región. Alegaciones que han sido debidamente registradas el día 4 de noviembre por los presidentes Donaciano Dujo, Joaquín Antonio Pino, y la técnica de ASAJA, Emilia Puerta.

El proyecto entraña perjuicios para el sector agrícola y ganadero, al tiempo que supone un incumplimiento de la Ley 21/2013 de Evaluación Ambiental vigente en la actualidad.



Dujo, Puerta y Pino con las alegaciones registradas en la Junta.

LAS ALEGACIONES DE ASAJA AL PROYECTO

La Torre, Sanchorreja, Narrillos del Rebollar y Valdecaza son cuatro municipios en los que la actividad agrícola y ganadera tienen una gran relevancia económica. Un proyecto como este agravaría la situación socioeconómica de estos municipios, afectando al nivel de renta de las personas dedicadas al sector, dificultaría aún más la incorporación de jóvenes a la actividad, y perjudicaría a las condiciones

sociales de las mujeres y familias. El estudio de impacto ambiental incumple la Ley de Evaluación Ambiental.

ASAJA Ávila sostiene que el Estudio de Impacto Ambiental es nulo de pleno derecho ya que no cumple los principios básicos de la Ley 21/2013, de Evaluación Ambiental. En primer lugar, el estudio obvia la biodiversidad de la zona, olvidándose de las diversas especies animales y vegetales que se verían afectadas por la construcción de la mina.

La mina de feldespatos afectaría a la

cantidad y calidad de las aguas, esenciales en la actividad ganadera y fuente de agua potable en algunas localidades, debido a la alteración de la circulación subterránea del agua, y a la dispersión de partículas y a las infiltraciones de las aguas residuales producidas.

Algunas de las áreas que se verían afectadas se encuentran dentro de la Red Natura 2000, una zona de gran valor biológico en la que, además, destaca la presencia reproductora del Águila Imperial Ibérica y del Águila Real, junto con otras especies protegidas.

Además del impacto paisajístico, la contaminación acústica y del aire, el deterioro de espacios protegidos, el deterioro de las infraestructuras de la zona, las insuficientes medidas preventivas del Plan de Restauración, la no referencia al Bien de Interés Cultural (BIC) del castro vetón de Los Castillejos.

Por último, pero no por ello menos importante, ASAJA de Ávila subraya que la falta de datos sobre puestos de trabajo que generaría en la zona, no ayuda a valorar la repercusión económica del proyecto ni a garantizar su viabilidad.



DEPARTAMENTO de PROYECTOS

GESTIÓN - EFICACIA - AHORRO
EFICIENCIA

Ⓢ SERVICIO EXCLUSIVO PARA SOCIOS

Infórmate en nuestras oficinas

Ávila, Navarredonda de Gredos, Piedrahíta, El Barco de Ávila, Candeleda, Arenas de San Pedro, Sotillo de la Adrada, Arévalo



4 | Actualidad

EN LA VIII CONVENCIÓN DE EMPLEADOS DE ASAJA CASTILLA Y LEÓN CELEBRADA EN ÁVILA

Dujo y Pino reivindican a la ministra que se atiendan ya las prioridades del sector

Precios justos, PAC para los profesionales, fondos dignos y medio ambiente en equilibrio

ASAJA-Ávila

El presidente de ASAJA Castilla y León, Donaciano Dujo, y el presidente provincial de ASAJA Ávila, Joaquín Antonio Pino, han pedido a la recién renombrada ministra de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, que resuelva los grandes problemas que atañen al sector en la actualidad.

A saber, en primer lugar, unos precios justos para el sector, que a día de hoy, no los hay. Un buen punto de partida según los dirigentes de ASAJA sería que se desarrolle, se aplique y se haga efectiva la Ley de Mejora de la Cadena Alimentaria”, para que todos sus eslabones tengan un justo rendimiento. Justo lo contrario de lo que sigue sucediendo ahora, como bien criticó Dujo “mientras el agricultor y el ganadero se arruinan, la industria y la distribución se enriquecen, y se les engaña y cobra de más al consumidor”. La reivindicación de la organización agraria es muy simple: “queremos justicia agraria y de precios para el beneficio de la parte social que es el consumidor” insistió el presidente regional de ASAJA.

La segunda exigencia del sector a García Tejerina es en relación a la reforma de la PAC de la que ya se



Joaquín A. Pino y Donaciano Dujo, el primer día de convención.

está debatiendo en Europa para el horizonte 2020. En concreto, el único destino de los fondos debe ser el profesional de la agricultura, ahondando aún más en la figura del llamado *agricultor activo*. Si bien es cierto, Dujo reconoció que los esfuerzos que se han hecho en este sentido han tenido muy buenos resultados, así que si se siguiera por este camino, el avance sería aún mayor. También en clave europea, subrayó la necesidad de que en la Unión Europea se hable de alimentación. “Europa -dijo- tiene que ser una potencia mundial en alimentación y hoy se está hacien-

do dejación”. Estamos frente a una paradoja difícil de comprender, mientras se exige mucho a los agricultores y ganaderos europeos, se está permitiendo todo a terceros países que, vía importación, introducen sus productos en el mercado nacional. ¿Cómo se llama esto? Para ASAJA Castilla y León: competencia desleal.

La tercera reivindicación al Ministerio de Agricultura hace referencia a la urgencia de contar con unos presupuestos dignos, que en estos momentos tampoco los tenemos. Por algún motivo, no llegan fondos para cofinanciar las

políticas agrarias europeas: para los planes de desarrollo rural, concentraciones parcelarias, la mejora de los regadíos, los seguros agrarios, temas sanitarios y un largo etcétera. Una situación incomprensible si, como dice Dujo, es cierto que la crisis se está terminando también lo habría de hacer la “racanería” en los presupuestos del MAPAMA.

En cuarto, y último lugar, en lo que respecta a las competencias de Medio Ambiente del ministerio, el sector denuncia que “el mal medio ambiente está perjudicando a los agricultores y ganaderos”. Para muestra, las plagas y los animales salvajes que campan a sus anchas con muy pocos controles, cuando no matan al ganado, acaban con las cosechas, los cultivos y los pastos o provocan accidentes en las carreteras. Una realidad que conocen bien los profesionales del campo porque, en palabras de Dujo, no hay mejores conocedores del medio ambiente que ellos. “Así que pongámonos a trabajar para tener un medio ambiente limpio y sano pero en equilibrio, ya sea de animales que transmiten enfermedades y plagas vegetales que arruinan las cosechas”, concluyó Donaciano Dujo, presidente de ASAJA Castilla y León.

MÁS

RÁPIDO
EFICAZ
ACTUALIZADO

La información del campo abulense
dónde y cuándo quieras en

www.asajaavila.com



Quema de rastrojos, ataques de lobo, regadíos y retraso de hasta dos años en los expedientes

En clave regional, los dirigentes de la organización, pusieron de manifiesto que los agricultores y ganaderos de Castilla y León tienen los mismos problemas que los del resto del país: precios, costes de producción, encarecimiento de la electricidad...

A pesar del fin de la prohibición de la quema de rastrojos, son muchas las comarcas que se han quedado fuera, y las que no, debido a las restricciones y trabas, tampoco han podido llevarla a cabo. El sector quiere quemar rastrojos con seguridad, control, cuando no haya riesgo de incendio, pero que de verdad se le permita.

El problema del lobo. Es inaudito que se esté desplazando, y echando, a la cabaña ganadera. Si necesitan el apoyo del sector para ir a Europa a pedir el cambio del estatus del lobo, se tendrá, pero con contundencia y la seguridad del control del lobo, de que habrá menos daños y los que haya se pagarán con lucro cesante, a precio de mercado y de manera inmediata.

Se debe seguir avanzando en la mejora de los regadíos y la introducción de nuevos, hasta igualar el 13 % regional al 20 % nacional.

Es vergonzoso el retraso, de más de dos años, a la hora de aprobar los expedientes de solicitud de incorporación de los jóvenes al campo.

LA VIII CONVENCIÓN DE EMPLEADOS DE ASAJA CASTILLA Y LEÓN

Más de cien personas participan en las jornadas anuales de trabajo, unidad y convivencia

Agenda: jornadas de trabajo, turismo y visita a una industria cárnica

ASAJA-Ávila

Ávila ha sido la organización anfitriona de la convención anual de empleados de ASAJA Castilla y León. La ocasión ideal para poner en común todo el trabajo y la experiencia que atesoran los más de cien empleados con que cuenta la organización. De esta manera se fomenta la unidad, la profesionalidad y la cohesión de los equipos de trabajo

para poder prestar cada día un mejor servicio a los socios.

De hecho, ASAJA de Ávila ha sido también destacada en estas jornadas por ser la organización provincial que más ha crecido en los últimos tiempos. ASAJA entiende que ser la organización agraria mayoritaria del campo de Castilla y León le obliga a ir también en cabe-

za a la hora de ampliar y renovar conocimientos para dar los mejores servicios a los profesionales de la agricultura y la ganadería. Además de las sesiones de trabajo, los participantes han hecho una ruta turística por la ciudad, y han visitado las instalaciones de la industria cárnica embutidos Herráez - Carhesan del municipio abulense de Muñana.



Foto de familia de los empleados de ASAJA Castilla y León en la visita a CARHESAN (Muñana).



A la izquierda, Joaquín A. Pino durante su intervención; y a la derecha, visita a la industria cárnica.

Lotería de Navidad

ASAJA

Ya está disponible en todas nuestras oficinas



6 | Agricultura



LA QUEMA DE RASTROJOS CONTROLADA AUTORIZADA POR LA JUNTA

Es demasiado limitada y restrictiva para ser efectiva

Es una práctica que higieniza y evita el uso excesivo de químicos

ASAJA-Ávila

La Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA) de Ávila considera que los requisitos impuestos por la Junta de Castilla y León para autorizar la quema de rastrojos en nuestra provincia son demasiado restrictivos además de ineficaces.

La Consejería de Agricultura ha aprobado una Orden por la que se autoriza la quema de rastrojos de cereales como medida fitosanitaria, publicada en el BOCYL del día 19 de octubre.

La primera restricción impuesta por la Junta se refiere al porcentaje de explotación que cada agricultor podrá solicitar para la quema, que solo será del 25 % de la superficie total del cultivo de cereal que figure en su declaración de la PAC.

Además, la Orden excluye a todos los recintos agrícolas que estén a menos de 400 metros de una masa forestal y a los que se sitúen a menos de 100 metros de una Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA), restricción que deja fuera a casi la mitad de las explotaciones de la zona de la Moraña.

Sólo se han establecido en nuestra provincia dos zonas autorizadas a realizar la quema de rastrojos de cereales: la comarca de Arévalo-Madrugal y la comarca de Ávila. A



Un campo con rastrojos de cereal.

todas estas condiciones restrictivas, se une además el establecimiento de un calendario de quemas, que restringe su realización a ciertos días. Así, en nuestra provincia se han autorizado un total de seis días para efectuar las quemas de acuerdo a las normas y requisitos que establece la Junta de Castilla y León. Éstas, dependiendo de la zona, empezaron el 29 de octubre y el 2 de noviembre.

Comarca Arévalo – Madrugal, días autorizados: 29 de octubre, y 5, 11, 17, 23 y 29 de noviembre.

Comarca de Ávila, 2, 8, 14, 19 y 25 de noviembre, y 1 de diciembre. Respecto a otras trabas, la quema sólo podrá realizarse si los días

indicados no hay viento, lo que supone un impedimento más. Además, la explotación tendrá que contar con un cortafuegos y que, al menos, haya tres personas en el momento de la quema con instrumentos para la extinción de incendios.

Las quemas podrán comenzar una hora después de la salida del sol y deberán quedar apagadas dos horas antes de la puesta del sol. Las quemas sólo podrán realizarse en día laborales, ya que no se han permitido en domingos ni en festivos. Los agricultores podrán realizarla seis días después de presentar la solicitud ante la Delegación Territorial de la Junta de Castilla León.

Breves

ASAJA ha solicitado que no afecte al pago de las subvenciones agrarias pendientes

ASAJA solicitó que el cierre presupuestario, decretado por el gobierno regional, no afecte al pago de las ayudas y subvenciones agrarias pendientes. Al no ser así, va a conllevar un retraso en algunas líneas de ayudas pendientes, fundamentalmente los programas agroambientales -como la ayuda a la remolacha de 2015-, las ayudas a la modernización de explotaciones, y las ayudas a la incorporación de jóvenes al campo.

Afecta también a ayudas como la del seguro agrario, los pagos de la campaña de saneamiento ganadero, y a otras inversiones de la Junta en el sector.

Incumplimiento de la regla del 80/20 de la PAC

La Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León está comunicando por escrito la necesidad de aportar información adicional a aquellos solicitantes de la PAC que no cumplen la regla de 80/20.

En concreto se está solicitando a los interesados dos clases de información. Por un lado, la presentación de declaraciones del IRPF, si es que se trata de un error aritmético. Por otro lado, la documentación necesaria para justificar que el solicitante asume el riesgo empresarial o que ejerce realmente la actividad agraria.



¿Quieres participar en nuestros PROGRAMAS de TV y radio?

Si quieres promocionar tu explotación, contar tu historia, hacerte oír, y no sabes cómo NOSOTROS TE AYUDAMOS!!! envíanos un email o llámanos

comunicacion@asajaavila.com - 920 100 857



EN NUESTRA PROVINCIA SE DESTINAN MÁS DE 100.000 HECTÁREAS AL CULTIVO DE CEREALES

Ya ha comenzado la siembra de cereales de invierno en la provincia

Los seguros de cultivos herbáceos son necesarios para evitar pérdidas ante eventuales daños

ASAJA-Ávila

Los agricultores de la provincia ya han comenzado las labores de siembra de los llamados “cereales de invierno” como el trigo, la avena, el centeno o la cebada. El éxito de la sementera depende de múltiples factores, uno de ellos es el clima. En nuestra provincia se destinan más de 100.000 hectáreas al cultivo de cereales. El año pasado, la superficie de siembra en Castilla y León se mantuvo prácticamente similar a la campaña anterior con un total de 1,9 millones de hectáreas.

Para que los cereales sembrados en otoño lleguen a buen puerto, necesitan temperaturas frías en otoño y precipitaciones moderadas, adaptándose bien a las heladas de invierno propias del clima abulense. El óptimo desarrollo de los cereales de invierno necesita una primavera con lluvias continuas y moderadas con temperaturas suaves. En otras temporadas, la falta de temperaturas frías en invierno, el calor prematuro en primavera y las heladas tardías a finales de mayo han ocasionado graves daños al sector cerealista y han mermado el éxito de la cosecha en verano. En este sentido, **los segu-**



Siembra de centeno.

ros de cultivos herbáceos son necesarios para evitar pérdidas ante eventuales daños y condiciones climatológicas adversas de diversa naturaleza. De ahí, que el plazo para contratarlos finalice el **20 de diciembre**.

A parte del clima y de otros factores que determinan una buena siembra y una buena cosecha, los

agricultores se enfrentan al problema de los bajos precios, tantas veces denunciado y criticado por ASAJA.

Tampoco ayuda al sector de la agricultura, uno de los que más exportan en España, la depreciación del dólar frente al euro, que fluctúa en función de los acontecimientos internacionales. La última

revalorización del euro frente al dólar se ha producido tras las elecciones norteamericanas.

La explicación es muy sencilla, si el euro cotiza por encima del dólar, los agricultores también se ven perjudicados porque los bienes que exportamos, como los agrícolas, resultan demasiado caros para los países que los compran.

LA RIQUEZA DE LOS CEREALES

La agricultura es la depensa del mundo y sin ella, según los expertos, el ser humano terminaría por extinguirse. Los cereales son el alimento que permite que muchas poblaciones puedan sobrevivir frente a la hambruna crónica a la que están sometidos algunos países. Es uno de los alimentos más completos que aseguran el correcto funcionamiento de nuestro organismo, principalmente, el sistema nervioso.

¿Qué beneficios tienen los cereales para nuestra salud?

Hidratos de carbono: siempre se sitúa a los cereales como fuente de hidratos de carbono complejos, olvidando su buen aporte proteico. Contienen alrededor de un 75% de almidón, polisacárido formado por glucosa. La absorción del almidón es lenta y gradual, por lo cual los cereales aportan energía al organismo durante un largo período de tiempo.



Proteínas: los cereales contienen entre 8% y 12% de proteínas. El gluten es la proteína que contiene la mayoría de los cereales.

Grasas: los granos enteros de cereales contienen aproximadamente un 2% de grasa, pero la avena por ejemplo contiene un 7%. Estos ácidos grasos resultan muy beneficiosos para mantener en buen estado nuestro sistema cardiovascular.

Los cereales son fuente de vitaminas del complejo B, como la vitamina B1, vitamina B2 y vitamina B12, que son indispensables para el correcto desarrollo y funcionamiento del sistema nervioso. Por su parte, la vitamina E se encuentra en altas dosis en el germen de los granos de cereal.

Minerales: los cereales nos aportan principalmente fósforo, zinc, silicio y hierro. El aporte en calcio y sodio es muy reducido.

| 8 Agricultura

LAS AYUDAS NO LLEGAN HASTA DOS AÑOS DESPUÉS DE HABER CONTRATADO Y PAGADO EL SEGURO

ASAJA critica el retraso excesivo de la ayuda de la Junta de Castilla y León al seguro agrario

Reclama que se aplique la subvención directamente al contratar la póliza

ASAJA-Ávila

ASAJA Castilla y León crítica que el pago de la ayuda de la Junta al seguro agropecuario se esté retrasando hasta dos años después de haber sido suscrito y abonada la póliza por el agricultor. Y reclama que se aplique la subvención directamente en el momento de contratar la póliza.

ASAJA reclama que se pague en tiempo y forma y sin burocracia innecesaria las ayudas a seguros agrarios, así como que se amplíe la cobertura de la administración a líneas hasta ahora desprovistas de apoyo, como son los seguros de vida para el ganado. El apoyo de la administración al sistema de seguros agropecuarios es vital, y es fundamental que se recupere el sistema anterior de aplicación de estas subvenciones, donde la mera contratación de la póliza era considerada simultáneamente como solicitud de



Campo sembrado de colza.

la subvención. Existen líneas no cubiertas en las subvenciones regionales, fundamentalmente los segu-

ros de vida para el ganado, “que cuentan con un apoyo de cero euros, algo que a todas luces se debe corre-

gir en próximas convocatorias, máxime con la crisis de precios que golpea al sector constantemente”.

PRECIOS AGRARIOS DE OCTUBRE - NOVIEMBRE					
Producto	Unidad	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4
Maíz	€/t	164	164	166	168
Trigo blando	€/t	150	150	151	152
Cebada	€/t	141	141	141	143
Centeno	€/t	127	127	128	129
Avena	€/t	137	137	138	139
Paja (paq. grande)	€/t	28	28	28	28
Paja (paquete peq.)	€/t	-	-	-	-
Cochinillo	€/Ud. (4,5 a 7 Kg)	26,5	28	30	31
Cerdo selecto	€/Kg	1,21	1,18	1,17	1,15
Cerdo normal	€/Kg	1,20	1,17	1,16	1,14
Cerdo graso	€/Kg	1,325	1,305	1,3	1,29
Ibérico de bellota	€/Kg	-	-	-	-
Ibérico de recebo	€/Kg	-	-	-	-
Ibérico cebo campo	€/Kg	2,15	2,18	2,19	2,30
Ibérico de cebo	€/Kg	1,98	2,01	2,02	2,03
Lechazo	€/Kg	4,65	4,65	4,65	4,65
Cordero (19 a 23 Kg.)	€/Kg	-	-	-	-
Cabrito lechal	€/Kg	4,60	4,50	4,60	4,60
Bovino < 12 meses	€/Kg	4,01	4,01	4,01	4,04
Ternera > 12 meses	€/Kg	4,00	4,00	4,00	4,03
Añojos	€/Kg	3,90	3,9	3,90	3,93
Novillos	€/Kg	2,31	2,34	2,34	2,37

FUENTE: Mercado Nacional de Ganados de Medina del Campo (ovino), Mercado de Ganado de Talavera de la Reina (cabrito), Lonja Agropecuaria de Segovia (porcino capa blanca) y Lonja de Salamanca (cereales, porcino ibérico y vacuno).

Ha subido el precio de la tierra

En Castilla y León, las parcelas dedicadas a la agricultura y ganadería han pasado de los 4.974 € por hectárea, que se pagaban en 2011, a los 5.627 € que se han estado pagando en 2015 (último periodo comprendido en la encuesta publicada por el MAPAMA). El mayor incremento se ha registrado en las tierras de secano con una subida del 18,2 % en cinco años (de 4.970 €/Ha a 5.871 €/Ha). En lo que respecta a las tierras de regadío, el precio de la tierra ha subido un 10,08 %, alcanzando los 11.833 € por hectárea. En el caso de otros cultivos como el viñedo de transformación de secano, el aumento ha sido de un 7,49 %. También ha aumentado el precio de los pastizales un 1,79 %.



CAMPAÑA REMOLACHA 19

PASOS PARA TOMAR LAS MUESTRAS DE SUELOS Y RECIBIR EL ANÁLISIS

Según figura en los programas de desarrollo rural, hace falta realizar análisis de suelos, con el fin de establecer un programa de abonado adecuado a las necesidades del cultivo, y para poder beneficiarse de las ayudas agroambientales. Este requisito obligatorio, puede ser también una oportunidad para seguir mejorando el cultivo y su rentabilidad, haciéndolo más competitivo y sostenible.

Con el fin de facilitar este requisito, el sector remolachero, a través de los representantes de los agricultores, ha solicitado a AIMCRA que ofrezca este servicio a todos los socios, ya que se dispone de un laboratorio de análisis, con capacidad suficiente y certificado con la norma de calidad ISO 9001:2008. Este servicio es gratuito porque está incluido dentro de la cuota que paga el remolachero.

Una vez tomada la muestra, sólo tienes que entregarla a tu técnico de Azucarera o de ASAJA. A partir de ahí, AIMCRA se encarga del resto, enviándote los resultados y la recomendación de abonado hecha por AIMCRA por correo electrónico o a través de tu colectivo y/o en la fábrica contratante.

Normas generales

La muestra de suelo debe tomarla el agricultor cuanto antes, así AIMCRA podrá enviarle el resultado a tiempo, para que pueda encargar a su proveedor el fertilizante más adecuado.

Si han aplicado residuos orgánicos de origen animal, deberá tomar muestra como mínimo cuatro meses después.

No debe tomar muestras en lugares donde haya podido haber acumulaciones de abonos, purines o similar.

La muestra deberá ser representativa de toda la parcela, para ello deberá hacer un recorrido en zig-zag y recoger tierra en al menos diez puntos.

Utensilios necesarios

Pala, azadilla, barrena.

Cubo con asa (limpio).

Palín y bolsa de plástico.

Recogida de la muestra

Retire la capa superficial que contiene restos de cosecha, piedras, plantas...

En cada punto de muestreo debe hacer un hoyo de unos 30 cm de profundidad y, a continuación, recoger una rebanada de tierra de anchura y grosor uniformes entre 0 y 30 cm.

Con ayuda del palín mezcle bien en el cubo toda la tierra recogida.

Preparación de la muestra

Si la tierra está muy húmeda, deberá extenderla y secarla al aire durante dos o tres días.

Una vez seca, golpee los terrones con el palín para desmenuzarlos, y mezcle bien toda la tierra.

Divida la muestra en cuatro partes y seleccione una de ellas.

Debe entregar a su técnico aproximadamente

medio kg. de tierra.

Meta la muestra en la bolsa de envío.

Envío de la muestra

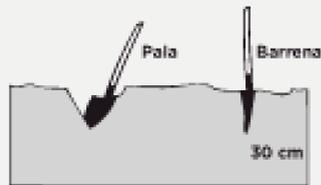
Rellene el impreso con los datos completos de la muestra: identificación Sigpac de las parcelas, cultivo anterior, abonos orgánicos aplicados.

Ate ambas bolsas, la de la tierra y la del impreso, utilice para ellos la brida de plástico.

MÁS INFORMACIÓN

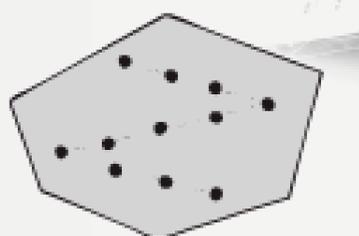
AIMCRA
Teléfono: 983 20 47 77
e-mail: aimcrava@aimcra.com
ASAJA ÁVILA
920 302 317
asaja@asajavila.com

UTENSILIOS USADOS



Utensilios

MUESTREO EN ZIG - ZAG



Muestreo en zig-zag



Muestra preparada

AIMCRA ofrece este servicio sin coste para sus socios al estar incluido en la cuota que paga el sector remolachero

10 | Especial Seguros



Seguro para explotaciones de Cultivos herbáceos extensivos

Cosecha 2016 - 2017

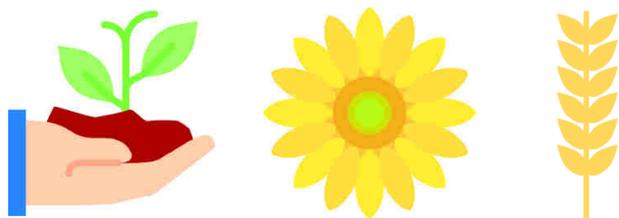
¿QUÉ CULTIVOS PUEDO ASEGURAR?

Cereales de invierno y de primavera [trigo, cebada, centeno, maíz...]

Leguminosas grano [vezas, guisantes, judías, garbanzos...]

Oleaginosas [colza y girasol]

Cultivados en **parcela de secano y regadío** cuyo destino sea exclusivamente la obtención de grano o de semilla certificada.



¿QUÉ RIESGOS Y DAÑOS ME CUBRE?

EN PRODUCCIÓN

Cubre los daños en cantidad por los riesgos de **sequía, pedrisco, no nascencia y no implantación, riesgos excepcionales (fauna silvestre, inundación, heladas, lluvia-torrencial, lluvia persistente y viento huracanado)**, y resto de adversidades climáticas.

Incluye una **GARANTÍA A LA PAJA DE CEREALES DE INVIERNO** con cobertura frente a pedrisco, incendio y riesgos excepcionales.

EN INSTALACIONES

Cubre **cualquier riesgo climático no controlable** por el agricultor.

¿ QUÉ OPCIONES DE SEGURO TENGO ?



MÓDULO 1

Cubre todos los riesgos garantizados por explotación.

SECANO: permite escoger un capital garantizado del **50, 60 ó 70 %**.



MÓDULO 2

SECANO: cubre riesgos por pedrisco, incendios, riesgos excepcionales por parcela, no nascencia, no implantación, sequía y resto de adversidades climáticas por explotación.

Posibilidad de elegir un capital garantizado del **50, 60, 70 u 80 %**

No olvides que el plazo para asegurar tu cosecha finaliza el:

20 de diciembre



Infórmate en ASAJA  920 100 857
920 302 317



Puedes **FRACCIONAR EL PAGO** del seguro en dos veces, cuando el coste es de al menos 1.500 €, con aval de SAECA.

Para el **CÁLCULO DE LA BONIFICACIÓN**, no se considerará siniestro cuando la superficie afectada de la última campaña sea menor del 10 % de la superficie de la explotación.

REBAJA EN LAS TARIFAS para el cereal de invierno y el girasol.

Se incorpora la posibilidad de un **MISMO ASEGURADO CON EXPLOTACIONES EN SECANO Y EN REGADÍO** pueda contratar, para cada una de ellas, el módulo 1 o el módulo 2 de forma independiente.

NOVEDADES EN LOS PRECIOS

Se han diferenciado con un **precio más alto** las producciones de **girasol** alto oléico (0,40 €/Kg) y **soja** consumo humano (0,45 €/Kg).

Los cultivos de **avena, cebada, centeno y triticale** se han fijado en 0,16 €/Kg y el trigo no varía, y se queda en 0,19 €/Kg. Existen variación de precios para algunas leguminosas.

En **cereales de invierno** existe variación para la producción de semilla certificada.

Para el cultivo de **colza** existen precios diferenciados para la producción de semilla certificada.

PARA LOS MÓDULOS 1 Y 2

Se modifica el rendimiento zona para cereal de invierno, girasol y colza, lo que supone un **incremento medio del 8 %**.

Revisión de la base de rendimiento asegurable individual, con un **incremento medio del 1,15 %**.

PARA EL MÓDULO 2

Se mantiene el nuevo garantizado elegible del 80 %.

PARA LOS MÓDULOS 1 Y 2

Revisión rendimientos zonales: se han modificado para los cultivos de guisantes, judías secas, fabes, veza, algarroba, aholva y cacahuete, garbanzos, yeros, lentejas, haboncillos y habas secas.

ELECCIÓN DE MÓDULO POR DECLARACIÓN DE SEGURO

Para este plan se incorpora la posibilidad de **elegir el módulo 1 el 2 de forma independiente** para cada una de las declaraciones de seguro:

Declaración de Secano (cereales de invierno, leguminosas y oleaginosas).

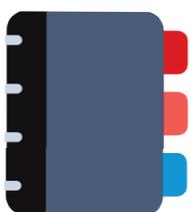
Declaración de Regadío (cereal de primavera).

Declaración de Regadío (cereales de invierno, leguminosas, y oleaginosas).

CULTIVOS Y VARIEDADES

En el cultivo de trigo blando se incluyen **nuevas variedades**.

En los cultivos de judías secas se distinguen **distintas variedades**.



¿QUÉ SUBVENCIÓN TIENE ESTE SEGURO?

La subvención que concede el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente a través de ENESA para este seguro puede llegar hasta:

Módulo 1 ---- 75 %

Módulo 2 ---- 56 %

De la prima comercial base neta.

¿Qué **bonificación** tiene este seguro?

Hasta un 10 % de bonificación sobre la prima comercial del seguro.



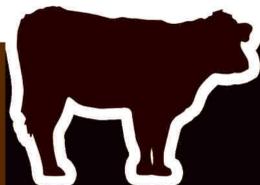
SEGURO DE SOBREPRECIO

Asegura aún más tu producción por hasta 5 céntimos más de lo que marca AGROSEGURO para cada cultivo (avena, cebada, trigo, centeno...).

Por ejemplo, hectáreas aseguradas: 80,85. Producción asegurada: 239.300 Kg. Si elegimos asegurar un sobreprecio de 3 céntimos por encima de lo que marca AGROSEGURO, el capital asegurado sería de 7.180 € y para el agricultor el coste sería de tan sólo de 75 €.

SEGURO EXCLUSIVO EN ASAJA





TRAS LA REUNIÓN DEL 3 DE NOVIEMBRE PARA TRATAR EL PROBLEMA DE LA FAUNA ASAJA exige que la Junta extienda el control a la zona de Gredos y Piedrahíta

La Junta se ha comprometido a incrementar el control en corzos, ciervos y jabalíes

ASAJA-Ávila

Ante la diversidad de problemas que causa la fauna silvestre en el ganado de nuestra provincia, una docena de representantes de ASAJA de Ávila, entre ellos, su presidente, técnicos y ganaderos abulenses, se volvieron a reunir el 3 de noviembre con distintos representantes de la Junta en Ávila; en concreto, el Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León, José Francisco Herrero; la jefa del Servicio Territorial de Medio Ambiente, Rosa San Segundo; el jefe del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería, Francisco Gil, así como técnicos de ambos servicios territoriales.

ASAJA de Ávila ha vuelto a reivindicar la necesidad de intensificar la presión sobre la población de fauna salvaje, y no sólo en la comarca de Barco, a la que se ha comprometido la Junta, sino también en las zonas de Piedrahíta y Gredos.

Tras meses de trabajo y constantes reuniones con los responsables de la Junta de Castilla y León, ASAJA de Ávila ha conseguido el compromiso de la Junta de incrementar la toma de muestras en cor-



Vacunación de brucelosis al ganado.

zos, ciervos y jabalíes para tener un diagnóstico certero de la situación real de la prevalencia de las enfermedades que portan y transmiten al ganado. Éstas también se pueden hacer llegar de forma particular a los servicios veterinarios oficiales; también se siguen recogiendo en otras zonas de la región como se viene haciendo hasta ahora en el marco del Plan de Seguimiento de la Fauna. Un paso más para solucionar un problema que, a día de hoy, con la actual regula-

ción, cuya única medida es sacrificar los animales contagiados por este tipo de enfermedades, se sigue demostrando que no sirve de nada; salvo para obstaculizar la rentabilidad y viabilidad del sector ganadero de Ávila. En otras palabras, sin otras medidas que ataquen el problema de manera global, el sacrificio de las ganaderías es una medida muy poco eficaz y costosa para el ganadero. Fruto de la labor continuada de ASAJA, se consiguió que el Gobierno Regional

modificase la Orden de Caza autorizando el doble de monterías en los cotos. Debido a los daños y al riesgo sanitario que existe en la actualidad, ASAJA recomienda a los ganaderos que insten a los propietarios de parcelas, cotos y ayuntamientos a solicitar esperas o batidas para disminuir la población de fauna salvaje. Los cotos de las zonas afectadas recibirán información por parte de la Junta de Castilla y León de las nuevas medidas que se aplicarán este año.

ASAJA legaliza tu PASTOR ELÉCTRICO

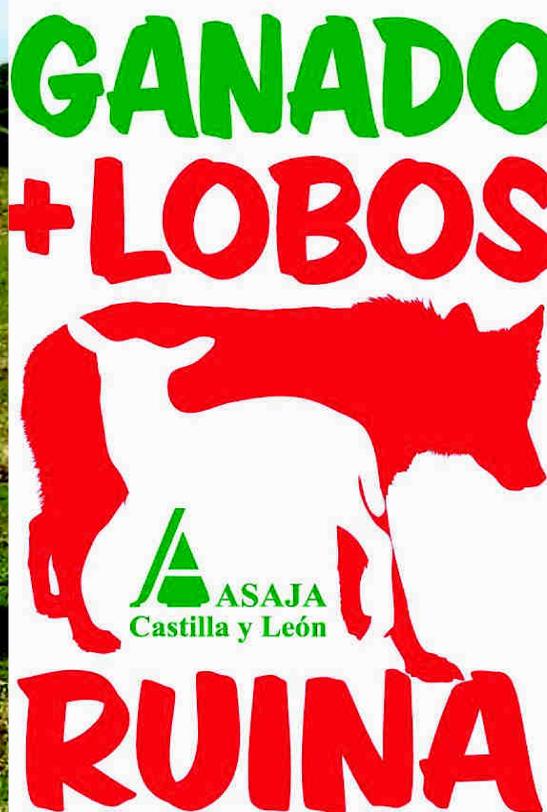
ASAJA
ÁVILA

Infórmate en cualquiera de tus oficinas de referencia - Tel: 920.100.857 (Ávila) - 920.302.317 (Arévalo)

EL PROBLEMA DEL LOBO SIGUE SIN SOLUCIONARSE

Se comprometió cambiar el estatus del lobo, a especie gestionable

ASAJA deÁvila se lo ha recordado al Delegado de la Junta en Ávila



Los terneros de pocos meses, las víctimas principales del lobo.

ASAJA-Ávila

Durante el encuentro con el Delegado de la Junta en Ávila, del día 3 de noviembre, ASAJA de Ávila ha puesto sobre la mesa un asunto denunciado y necesitado de actuaciones eficaces por parte de la Administración. Nos referimos al problema de los ataques de lobos a las explotaciones ganaderas de la provincia, que debido a su continua, y casi diaria reincidencia, tiene en jaque a buena parte de nuestros ganaderos.

“El lobo” se ha convertido en

un serio problema sin visos de solucionarse a corto y medio plazo, a menos que, efectivamente se lleve a cabo el compromiso de la Administración por parte de Medio Ambiente, de mediar en Europa para la modificación del estatus del lobo como especie gestionable, en lugar de protegida.

ASAJA de Ávila lamenta los daños que el lobo sigue causando a las ganaderías abulenses y solicita a la Junta de Castilla y León que, en enero de 2017, actualice los baremos de indemnización, cues-

tion a la que se comprometi, y que se pague a los ganaderos el lucro cesante, incluyendo los gastos veterinarios, de los que se puede dar constancia y justificación con las facturas correspondientes.

ASAJA de Ávila lleva meses insistiendo en que hay que solucionar este problema y que se debería autorizar nuevos controles poblacionales de cánidos en la provincia, por la continuidad, reincidencia y gravedad de los ataques en la ganadería de la provincia.

Ayudas asociadas a la ganadería

El FEGA, Fondo Español de Garantía Agraria, ha hecho público el importe unitario provisional para las ayudas asociadas a actividades ganaderas para la campaña 2016, para que las comunidades autónomas soliciten el anticipo del 70% de estas ayudas de la PAC.

La Junta de Castilla y León ya ha solicitado al FEGA las ayudas correspondientes a nuestra comunidad y que beneficiarán a 178 ganaderos de la provincia.

LÍNEAS DE AYUDA

En las explotaciones que mantengan **vacas nodrizas**, los importes unitarios provisionales para el pago de anticipos son de 95,6 € por animal.

En la ayuda asociada para los ganaderos de **ovino y caprino**, que mantuvieron derechos especiales en 2014 y no disponen de hectáreas admisibles para la actividad del derecho de pago básico, se establece una ayuda por importe unitario provisional de 38,2 € por animal.

En las ayudas asociadas para las explotaciones de **vacuno de leche**, hay que tener en cuenta que las primeras 75 cabezas de una explotación recibirán el 100% del importe unitario de la ayuda asociada y, a partir de ahí, el resto con un 50% de dicho importe. Los importes unitarios provisionales para el pago de anticipos de esta ayuda quedan fijados en 119€ por animal, y en 129,8 € por animal para las que están ubicadas en la zona de montaña.

Con tu Seguro

No te la juegues!!!

ASEGÚRATE con NOSOTROS

Acude **YA** a tu oficina de referencia.

más cerca de tí!!!



DIRIGIDAS A LOS AGRICULTORES CON PARCELAS ALEDAÑAS A LA A-6

Recomendaciones para evitar que el viento produzca nubes de polvo

El objetivo: evitar que el polvo dificulte la visibilidad en las vías cercanas a los sembrados

ASAJA-Ávila

El Instituto Tecnológico Agrario dependiente de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León (ITACYL) recomienda la puesta en práctica de una serie de medidas para evitar la formación de nubes de polvo debidas a la erosión eólica, en las parcelas aledañas a la A-6.

Estas recomendaciones son fruto de los estudios llevados a cabo para prevenir la formación de otra nube de polvo como la que dejó sin visibilidad de manera intermitente la A-6, a su paso por la provincia de Ávila, causando varios accidentes.

Se recomienda al agricultor que evite que el suelo esté desnudo y desprotegido en los siguientes



Día de viento en el campo.

casos: si siembra o planta cultivos manuales, debe dejar que los restos de cosecha cubran el suelo para protegerlo. Si es posible, mejor que implante cultivos permanen-

tes. Se recuerda que los árboles y arbustos en los linderos son barreras naturales, que reducen la velocidad del viento en superficie, por lo que se aconseja conservar los y

ayudarlos a que se implanten.

Por otro lado, es deseable que el agricultor use técnicas de laboreo de conservación (mínimo laboreo o laboreo en bandas) que eviten la disgregación del suelo. Si considera necesario labrar, que sea en sentido paralelo a la autovía. De esta forma los surcos se oponen al avance del viento dominante que arrastra el polvo a la vía.

En lo relativo a la mejora de la cohesión del suelo, se pide que se incremente el contenido de materia orgánica mediante la aportación de enmiendas orgánicas y restos de cosecha. Por último, se recomienda que si tiene la posibilidad, utilice el riego para cohesionar el suelo si se prevén vientos fuertes y el terreno está algo disperso.

El cambio climático determinará el reparto de la ayudas en la reforma de la PAC

Según fuentes de la Comisión Europea, el nuevo régimen de ayudas agrarias en la Unión Europea que se recoja en la próxima reforma de la PAC girará en torno a distintos ejes. Inculcar la concesión de las ayudas al papel que desempeñen los agricultores y ganaderos, así como el resto de beneficiarios de las mismas, en la lucha contra el cambio climático y



la reducción del incremento de las temperaturas.

Tendrán más apoyo aquellos subsectores, tanto agrícolas como ganaderos que contribuyan más al llamado efecto sumidero, evitando que se emitan más gases de efecto invernadero a la atmósfera. Por último, se incentivará a aquellos subsectores que emiten más gases de este tipo para que reduzcan estas emisiones.

EMBALSES DE LA PROVINCIA

	CAPACIDAD	VOLUMEN EMBALSADO
Las Cogotas	59,0 Hm ³	20,20 %
El Burguillo	201 Hm ³	58,71 %
Charco del Cura	3,25 Hm ³	95,03 %
Rosarito	82 Hm ³	29,27 %

Fuente: CHD y CHT

- Captación de aguas subterráneas
- Proyectos de regadíos y abastecimientos
- Estudios hidrogeológicos
- Testificaciones eléctricas
- Aforos



OLIMPIO
TÉCNICAS DE PERFORACIONES

SONDEOS DE CAPTACIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS

www.tpolimpio.com
Telf.: 920 314 069
Móvil.: 629 839 403

www.agropelayo.com
96 110 77 80

VENIMOS PARA ESTAR MUY CERCA.



Seas quien seas, estés donde estés, Agropelayo será siempre tu colaborador cercano, con el conocimiento y la tecnología necesaria para proteger tu negocio agrario. Somos producto de tu esfuerzo.



16 | AMFAR

A PESAR DE QUE EL PAPEL DE LA MUJER EN EL MEDIO RURAL ES INMENSO Y CRUCIAL PARA EL SECTOR

La brecha de la desigualdad sigue siendo profunda en el entorno rural español

Un gran logro de AMFAR, la aprobación de la Titularidad Compartida en Explotaciones Agrarias

ASAJA-Ávila

La igualdad de género podría retrasarse 170 años según el informe publicado recientemente por el Foro Económico Mundial que analiza la educación, la salud, las oportunidades económicas y el empoderamiento político de las mujeres. La presidenta nacional de AMFAR, Lola Merino, analiza las consecuencias que podrían tener estas previsiones para las mujeres y familias del mundo rural.

Profundizando en algunos de los titulares que se desprenden de este documento, comprobamos que el número de mujeres en puestos de responsabilidad sigue siendo muy bajo y que ganan poco más de la mitad que los hombres a pesar de trabajar más horas.

Hace unos días, otro estudio elaborado por la Fundación de Estudios de Economía Aplicada ratificaba estos datos y añadía otros no menos preocupantes como que el 70 % de las horas dedicadas al trabajo doméstico las realizan las mujeres o que ‘ellas’ tan sólo ocupan un 10% de las posiciones de liderazgo en empresas privadas y un 17% en consejos de administración. La brecha de desigualdad es aún más significativa en el entorno rural español.

En la actualidad hay seis millones de mujeres que viven en pequeños municipios, mujeres de unos 50 años, esposas y madres, con dos o tres hijos, que dedican a las tareas domésticas una media de



Lola Merino, presidenta nacional de AMFAR.

8 horas diarias.

Sólo el 30 % se declara ama de casa exclusivamente y el resto, confirma que comparte estas labores con otra actividad laboral a la que suele dedicar unas 5 horas diarias más. El sector servicios es el que más mujeres ocupa en un 78 % del total de ocupadas mientras que sólo el 2 % trabaja en el sector agroalimentario. Las mujeres rurales cobran entre 400 y 1.000 euros mientras que los hombres tienen un sueldo entre los 1.000 y 1.400 euros. Apenas un 4 % del colectivo

femenino tiene presencia en los órganos directivos del mundo rural pese a que una cuarta parte de los socios de cooperativas son mujeres.

Los cambios estructurales del modo de vida agrícola han condicionado la permanencia de las mujeres en el medio rural provocando su éxodo hacia zonas urbanas, donde encuentran mayores y mejores oportunidades laborales, lo que ha acelerado que el proceso de masculinización en el campo sea aún mayor.

La potencialidad de las mujeres como agente activo en el ámbito rural es inmensa y requiere de una atención específica acorde a sus diferentes expectativas. Prueba de ello es que el 54 % de las personas que emprenden en los pueblos son mujeres, más de 370.000 emprendedoras que han decidido abrir su negocio y crear empleo en nuestros municipios, sin olvidar que hay un 27 % de mujeres titulares de explotaciones.

En AMFAR hemos conseguido logros importantes, como la aprobación de la Titularidad Compartida en las Explotaciones Agrarias que reconoce la igualdad de derechos entre la mujer y el hombre. Debemos seguir caminando en esa dirección para conseguir acortar esos más de 170 años que los diferentes estudios evidencian que tardaremos en conseguir la igualdad real entre mujeres y hombres.

Desde AMFAR reclamamos una política de desarrollo rural sostenible e integrada que tenga en cuenta explícitamente a la mujer, su necesidad de formación y su capacidad de emprendimiento. De igual modo, consideramos necesario el compromiso y la implicación de las instituciones públicas, el tejido empresarial, el colectivo masculino y la sociedad en su conjunto, para avanzar con paso firme en la igualdad de oportunidades y en la plena integración de la mujer en todas las esferas socioeconómicas.

DATOS PROVINCIALES DEL PARO EN EL SECTOR AGRARIO *

TOTAL	881	Menores de 25	Mayores de 25
HOMBRES	491	29	462
MUJERES	376	14	362

*Fuente: Servicio Público de Empleo. Últimos datos disponibles: octubre 2016





Servicios | 17

EL DEPARTAMENTO LABORAL, FISCAL Y CONTABLE DE ASAJA TRAMITA SUS IMPUESTOS TOTALMENTE GRATIS



CALENDARIO FISCALIDAD CUARTO TRIMESTRE Y RESÚMENES ANUALES

HASTA EL 20 DE ENERO DE 2017

Retenciones e ingresos a cuenta de rendimientos del trabajo, actividades económicas, premios y determinadas ganancias patrimoniales 4º trimestre (Modelo 111).

HASTA EL 30 DE ENERO DE 2017

Pagos fraccionados renta 4º trimestre (modelo 130 y 131). Autoliquidación IVA 4º trimestre (Modelo 303) y el resumen anual 2016 (Modelo 390).

HASTA EL 31 DE ENERO DE 2017

Resumen anual 2016 - Retenciones e ingresos a cuenta de rendimientos del trabajo, actividades económicas, premios y determinadas ganancias patrimoniales (Modelo 190).



IMPUESTO ESPECIAL DE HIDROCARBUROS

Hasta el 31 de diciembre de 2016 permanece abierto el plazo para solicitar la devolución del Impuesto Especial de Hidrocarburos (IEH) de los consumos realizados en el año 2015. El importe a devolver es de 7,8 céntimos por cada litro consumido (78,71€ por cada 1.000 litros). Los socios pueden tramitar la devolución de este gravamen en nuestras oficinas, sin ningún coste adicional.

JUBILACIONES

Las jubilaciones que se tramiten a partir del 1 de enero de 2017, deben cumplir una serie de requisitos: Aquellos trabajadores que hayan cotizado 36 o más años podrán jubilarse a los 65 años, y aquellos que hayan cotizado menos de 36 años, tendrán que tener 65 años y 4 meses.

Para hacer el cálculo de la base reguladora hay que tener en cuenta que la elevación se realizará progresivamente, y que el incremento se realiza desde 2013, de forma que en 2017 el tiempo computable es de 228 meses (19 años).

CAMBIO DE RÉGIMEN FISCAL

Aquellas personas que estén interesadas en cambiarse del régimen de estimación directa (gastos - ingresos) a módulos para 2017 tiene que hacerlo durante el mes de diciembre de 2016.

18 | Agenda

TERMINA EL PLAZO DE LA ITEAF
Tiene que estar pasada el 26 de noviembre

ASAJA-Ávila
La Inspección Técnica de Equipos de Aplicación de Fitosanitarios, de carácter obligatoria, debe estar pasada antes del 26 de noviembre. ASAJA de Ávila puede realizar estas inspecciones porque cuenta con la preceptiva homologación de la Junta de Castilla y León.
Antes de que acabe el plazo, si aún quedan profesionales que no han pasado la ITEAF, les recordamos que pueden ponerse en contacto con ASAJA de Ávila, y la Unidad responsable de las ITEAF se trasladará al municipio que indiquen los agricultores para llevarlas a cabo.
En el caso de que la máquina tampoco esté inscrita en el ROMA, recomendamos que contacte con nosotros, para tramitar la inscripción necesaria y obligatoria para pasar la inspección. Si quieres más información consulta la web "www.asajaavila.com".

PLAZOS DE SOLICITUDES DE AYUDAS

Todavía está abierto el plazo para solicitar distintas ayudas

Si quieres más información, pregunta en ASAJA

ASAJA-Ávila
En estas fechas finaliza el plazo para la solicitud de distintas ayudas de interés para nuestro sector.
Hasta el 15 de noviembre.
Suscripción del seguro de explotaciones de fresón y otros frutos rojos.
Suscripción del seguro de explotaciones de hortalizas al aire libre, de ciclo otoño-invierno, fecha de siembra antes del 31 de diciembre de 2016.
Suscripción del seguro de explotaciones de caqui y otros frutales, para el cultivo de níspero.
Hasta el 21 de noviembre.
Periodo voluntario de ingreso de los recibos del Impuesto sobre Actividades Económicas del ejercicio 2016 relativos a las cuotas nacionales y provinciales.
Hasta el 30 de noviembre.
Suscripción del seguro de explotación de apicultura.
Suscripción del seguro de explotaciones de hortalizas al aire libre, de ciclo otoño-invierno, para el ciclo 2 del cultivo de ajete, fecha de siembra del 1 de septiembre al 30 de noviembre de 2016.
Suscripción del seguro de explotaciones de hortalizas al aire libre, de ciclo otoño-invierno, para el cultivo de haba verde.
Suscripción de los módulos 1A, 1B, 2A, 2B y P con cobertura de resto de adversidades climáticas para la plantación del seguro de explotaciones olivareras.
Suscripción de los módulos 1 y 2 del seguro de explotaciones de frutos secos para el cultivo de almendro.
Hasta el 14 de diciembre.
Suscripción del seguro de explotaciones de hortalizas al aire libre, de ciclo otoño-invierno, para el cultivo de patata extra temprana, fecha de siembra del 1 de octubre al 14 de diciembre de 2016.

AVISOS IMPORTANTES

Ayudas a la reducción de leche

La Junta de Castilla y León informa: habiéndose superado, en el 2º subperiodo, la cantidad de leche máxima establecida, las solicitudes de ayuda presentadas para los siguientes periodos de reducción se desestimarán y los siguientes plazos de presentación, el 3º y el 4º, éste del 7 de diciembre, no serán aplicables.

Cambio en la comunicación de cesiones de derechos

A pesar de lo dispuesto en la normativa nacional, la Junta de Castilla y León ha decidido que, para el año 2017, el inicio de las comunicaciones de cesiones de derechos de pago básico de la PAC, coincidirá con el inicio del plazo de tramitación de la solicitud única, es decir, el 1 de febrero. Hasta ahora se podía hacer desde el 1 de noviembre hasta que finaliza el plazo de la solicitud.

Radio

-  **El Campo en la ONDA**
Emisión cada miércoles 12.45 h. en el dial 102.7 FM
-  **SER de Campo**
Emisión cada jueves 12.45 h. en el dial 94.2 FM

Televisión

 Últimos programas: 3 y 17 de noviembre
Horario: 21.30 h.
Redifusión: 00.00 h. mismo día de emisión 10.45 h. y 16.00 h. día siguiente

On line

-  www.asajaavila.com
-  [/asajaavila](https://www.facebook.com/asajaavila)
-  [@asajaavila](https://twitter.com/asajaavila)

Horario: 08.00 - 15.00 h. (lunes a viernes) 16.30 - 19.00 h. (lunes a jueves)

 **Servicio Jurídico Especializado**
Abogada especialista en Derecho Agrario **ELENA CONDE**. Consulta gratuita para socios.
Horario presencial: Último viernes de mes, de 10.00 a 13.30 h. Oficina de Ávila.
Horario telefónico: Miércoles y Viernes, de 10.00 a 13.30 h. Tel: 923 263 224.
Próximas citas: Miércoles 23 de noviembre y viernes 30 de diciembre.

Cursos

Incorporación a la empresa agraria
Modalidad on line
Fecha: del 14/11/2016 al 07/02/2017
Requisitos:
16/64 años.
Acceso a Internet
Nociones básicas de nuevas tecnologías

Fitosanitarios Nivel básico
Ávila
Del 21 al de 25 de noviembre
Cardeñosa
Del 12 al 16 de diciembre
Todos los cursos que imparte ASAJA, en la modalidad presencial y on line, están homologados por la Junta de Castilla y León.

Agroprofesional | 19

Breves

1. MAQUINARIA

1.1 VENTAS

VENDO Máquina de herbicida marca Berthoud 900I, 12 m. Tel: 625596552.

VENDO Recogedor de paquetes pequeño. 500€. Tel: 627443343.

VENDO Sembradora combinada Supercombi 888 de 25 botas con carro. Tel: 920309026.

VENDO Abonadora arrastrada de 3.000 Kg marca Vicón. Tel: 622489559.

VENDO Grada de disco Gascon GRX 36. Sin uso. Como nueva. Tel: 622489559.

VENDO Cosechadora Deutz-Fahr 40604. Con 6.500 horas. Tel: 622489559.

VENDO Arrancador de remolacha marca Holmeta de 3 surcos y bomba de riego Homet accionada por toma de fuerza. Tel: 625850853.

VENDO Grada de discos 32 x 26 marca Martorell; 30 tubos de 133 mm y 90 de 108 mm, bomba de engrasar marca Zama, bomba sumergible Itur de 30 kva, bastidor de arado con 7 cultivadores de 3,60 m. Tel: 616891447.

VENDO Vertederas de cohecho de 9 cuerpos marca Sánchez de poco uso. Tel: 633668631.

VENDO Vertedera Kverneland de 4 cuerpos reversible y una máquina de sembrar Gil XXS Multisem de 25 botas. Tel: 690323849.

VENDO Trailla, sinfín de 8 metros y 2 juegos de arados. Tel: 690323849.

VENDO Abonadora de 500 kg y cazo cebada y remolacha. Zona Madrigal de las Altas Torres. Tel: 600412131.

VENDO Chisel Kverneland de 11 brazos. Tel: 615326859.

VENDO Moto marca Kawasaki Custom 900 c.c. equipada; juego de cultivadores de aricar; tractor Same Mercury 85 CV tracción simple; grupo soldador; gradas de dientes; cultivadores con rastro; 2 grupos motobomba eléctrica de 3 y 5 CV; 3 bombas eléctricas sumergibles, dos de 2 CV y una de 5 CV; bomba Caprari para motor diésel con toma de fuerza, bomba vertical para motor eléctrico de 7,5 CV, y motor eléctrico de 7,5 CV con cabezal; cuadro eléctrico para motor de 15 CV. Todo en buen estado se vende por jubilación. Zona Arévalo (Ávila). Llamar de 16:30 a 19:00 horas. Tel: 652018270.

VENDO Máquina de sacar remolacha autopropulsada marca Italoesciviera. Tel: 699223217.

VENDO Máquina de sembrar Gil XS Multisem y vertederas Kverneland de 4 cuerpos reversibles. Tel: 690323849.

VENDO Cultivadores de 13 brazos de muelle abatibles. Tel: 669975866.

VENDO Arado romano de 5 surcos regulables (chasis nuevo), rollo de 2'90 de anchura y diámetro de 45 cm; y otro rollo de 3'30 de anchura y diámetro de 57 cm. Tel: 692112859.

VENDO Tractor Ebro 155D 55CV, bomba sumergible 4cv Caprari 90 m al-

tura manométrica, poco uso.

Tel: 625850853.

VENDO 120 tubos de 89 y un motor eléctrico Caprari de 15 KW.

Tel: 629470908.

VENDO Máquina de pulverizar HARDI 1200 cierre hidráulico, 15 metros.

Tel: 650946586.

VENDO cobertura total de aluminio de 50, buen estado. Tel: 669975866.

VENDO Tractor John Deere 3140 simple tracción, ruedas al 90%, ITV al día. Zona Arévalo. Tel: 620084840.

VENDO Abonadora de 1200 kg, sulfatadora de 1200 litros, remolque de 11 tn y remolque de 7 tn, vertedera de 5 cuerpos reversibles, rodillo con brazos de 3,5 metros, un cultivador de 17 brazos, un chisel de 11 brazos y una sembradora marca GIL de 3 m con variador y marcadores. Tel: 655559146.

VENDO Vertederas Kverneland reversibles de 3 cuerpos. Tel: 920201023.

VENDO Tractor Deutz Fahr modelo DX 6.30 120 CV. Tel: 62744334.

VENDO Tractor John Deere Serie 6000, de 100 a 150 CV. Tel: 655559146.

VENDO Tractor John Deere Serie 6000, de 100 a 150 CV. Tel: 655559146.

VENDO Tractor John Deere Serie 6000, de 100 a 150 CV. Tel: 655559146.

VENDO Tractor John Deere Serie 6000, de 100 a 150 CV. Tel: 655559146.

VENDO Tractor John Deere Serie 6000, de 100 a 150 CV. Tel: 655559146.

VENDO Tractor John Deere Serie 6000, de 100 a 150 CV. Tel: 655559146.

VENDO Tractor John Deere Serie 6000, de 100 a 150 CV. Tel: 655559146.

VENDO Tractor John Deere Serie 6000, de 100 a 150 CV. Tel: 655559146.

VENDO Tractor John Deere Serie 6000, de 100 a 150 CV. Tel: 655559146.

VENDO Tractor John Deere Serie 6000, de 100 a 150 CV. Tel: 655559146.

VENDO Tractor John Deere Serie 6000, de 100 a 150 CV. Tel: 655559146.

VENDO Tractor John Deere Serie 6000, de 100 a 150 CV. Tel: 655559146.

VENDO Tractor John Deere Serie 6000, de 100 a 150 CV. Tel: 655559146.

VENDO Tractor John Deere Serie 6000, de 100 a 150 CV. Tel: 655559146.

VENDO Tractor John Deere Serie 6000, de 100 a 150 CV. Tel: 655559146.

VENDO Tractor John Deere Serie 6000, de 100 a 150 CV. Tel: 655559146.

VENDO Tractor John Deere Serie 6000, de 100 a 150 CV. Tel: 655559146.

VENDO Tractor John Deere Serie 6000, de 100 a 150 CV. Tel: 655559146.

VENDO Tractor John Deere Serie 6000, de 100 a 150 CV. Tel: 655559146.

VENDO Tractor John Deere Serie 6000, de 100 a 150 CV. Tel: 655559146.

VENDO Tractor John Deere Serie 6000, de 100 a 150 CV. Tel: 655559146.

VENDO Tractor John Deere Serie 6000, de 100 a 150 CV. Tel: 655559146.

VENDO Tractor John Deere Serie 6000, de 100 a 150 CV. Tel: 655559146.

VENDO Tractor John Deere Serie 6000, de 100 a 150 CV. Tel: 655559146.

VENDO Tractor John Deere Serie 6000, de 100 a 150 CV. Tel: 655559146.

VENDO Tractor John Deere Serie 6000, de 100 a 150 CV. Tel: 655559146.

VENDO Tractor John Deere Serie 6000, de 100 a 150 CV. Tel: 655559146.

VENDO Tractor John Deere Serie 6000, de 100 a 150 CV. Tel: 655559146.

VENDO Tractor John Deere Serie 6000, de 100 a 150 CV. Tel: 655559146.

VENDO Tractor John Deere Serie 6000, de 100 a 150 CV. Tel: 655559146.

VENDO Tractor John Deere Serie 6000, de 100 a 150 CV. Tel: 655559146.

VENDO Tractor John Deere Serie 6000, de 100 a 150 CV. Tel: 655559146.

VENDO Tractor John Deere Serie 6000, de 100 a 150 CV. Tel: 655559146.

VENDO Tractor John Deere Serie 6000, de 100 a 150 CV. Tel: 655559146.

VENDO Tractor John Deere Serie 6000, de 100 a 150 CV. Tel: 655559146.

VENDO Tractor John Deere Serie 6000, de 100 a 150 CV. Tel: 655559146.

avileno. Tres vacas cruzadas. Preguntar por Jesús. Tel: 656977740.

VENDO 350 tn de cupo de Acor. Tel: 609210256.

VENDO 300 ovejas castellanas. Tel: 679478980.

VENDO Fundidora de cera, para cuadros de abejas, en acero inoxidable, 'Ramón Escudero', con quemador a gas, sin estrenar, 450€; también se puede usar alternativamente como banco desoperculador. Enjambres de sobreño modelo Perfección.

Tel: 679661087.

VENDO 50 acciones de Acor con cupo. Tel: 920320306.

VENDO 40 acciones de Acor con cupo para la próxima campaña, y ruedas estrechas de tractor DT. Tel: 695554759.

VENDO 40 acciones de Acor con 280 tn de cupo. Tel: 680430065.

VENDO 32 acciones de Acor con 255 tn de cupo. Tel: 618704676.

VENDO Remolque de estiércol JF, 44 acciones de Acor sin cupo, dos motores eléctricos de 7,5 caballos cada uno. Tel: 920324106 / 699632867.

VENDO Puerta de chapa o carretera, ideal para cochera. Medidas 2.90 m alto x 2.85 m ancho. Tel: 620691042.

VENDO 10 puertas de pino, castellanas, barniz miel, una de ellas acristalada de dos hojas, y puertas de armarios de cuatro (3) y seis hojas (1) con puertas de maleteros. Tel: 699982533.

VENDO Ensilado en bolas, microsilos de maíz y alfalfa. Tel: 605892313.

VENDO 12 vacas de 2 a 8 años. Tel: 620307764 / 615511139.

VENDO Sementales y reproductoras de la raza Blanca Aquitania de todas las edades. Venta permanente. Tel: 609280704.

VENDO 10 placas de calefacción para cochinillos. Medidas 1,20 x 45cm. Tel: 656648356.

VENDO Moto Rieju MRX 125 CC 4.000 Km. Con desconector incluido. Por no usar. Garantía. 1.500€ negociables. Tel: 685981282.

VENDO 4 millos metálicos con capacidad de un millón de kilos y báscula para trailer. Tel: 626991762.

VENDO Coche Mercedes 290 Excellent Diésel. Tel: 678521544 / 913169161.

VENDO Camión Volvo modelo F6250. En buen estado. Precio 21.000 euros negociables. Tel: 920269773 / 629004900.

VENDO 7 ha de cobertura de aluminio y dos motores eléctricos de 7,5 caballos cada uno. Tel: 920324106 / 699632867

VENDO 10 placas de calefacción para cochinillos. Medidas 1,20 x 45cm. Tel: 656648356.

VENDO Explotación de vacas de leche. Tel: 645023490.

VENDO Novillas y sementales charoleses con carta. Buena genética y facilidad de parto (Ávila). Tel: 619063290.

VENDO Alubias, garbanzos y lentejas para sembrar. Velayos (Ávila). Tel: 667528765.

VENDO coche BMW 525 del año 96. Tel: 617746224

VENDO 13 derechos de pago básico de la región 02.01, gran valor. Tel: 680378622

VENDO 2 trillos de madera antiguos, 1 remolque y cultivadores, jaulas de conejos y gallinas altas con patas seminuevas. piso de 120 m2, 4 dormitorios, salón comedor, 2 terrazas y despensa-C/ Capitán Luis Vara 26 Arévalo (Ávila). Tel: 920245617

VENDO 50 derechos de secano de la región 501. Tel: 630738727.

VENDO 50 derechos de secano de la región 501. Tel: 630738727.

VENDO 50 derechos de secano de la región 501. Tel: 630738727.

VENDO 50 derechos de secano de la región 501. Tel: 630738727.

VENDO 50 derechos de secano de la región 501. Tel: 630738727.

VENDO 50 derechos de secano de la región 501. Tel: 630738727.

VENDO 50 derechos de secano de la región 501. Tel: 630738727.

VENDO 50 derechos de secano de la región 501. Tel: 630738727.

VENDO 50 derechos de secano de la región 501. Tel: 630738727.

VENDO 50 derechos de secano de la región 501. Tel: 630738727.

VENDO 50 derechos de secano de la región 501. Tel: 630738727.

VENDO 50 derechos de secano de la región 501. Tel: 630738727.

VENDO 50 derechos de secano de la región 501. Tel: 630738727.

VENDO 50 derechos de secano de la región 501. Tel: 630738727.

VENDO 50 derechos de secano de la región 501. Tel: 630738727.

VENDO 50 derechos de secano de la región 501. Tel: 630738727.

VENDO 50 derechos de secano de la región 501. Tel: 630738727.

VENDO 50 derechos de secano de la región 501. Tel: 630738727.

VENDO 50 derechos de secano de la región 501. Tel: 630738727.

VENDO 50 derechos de secano de la región 501. Tel: 630738727.

VENDO 50 derechos de secano de la región 501. Tel: 630738727.

VENDO 50 derechos de secano de la región 501. Tel: 630738727.

VENDO 50 derechos de secano de la región 501. Tel: 630738727.

VENDO 50 derechos de secano de la región 501. Tel: 630738727.

VENDO 50 derechos de secano de la región 501. Tel: 630738727.

VENDO 50 derechos de secano de la región 501. Tel: 630738727.

VENDO 50 derechos de secano de la región 501. Tel: 630738727.

VENDO 50 derechos de secano de la región 501. Tel: 630738727.

VENDO 50 derechos de secano de la región 501. Tel: 630738727.

VENDO 50 derechos de secano de la región 501. Tel: 630738727.

VENDO 50 derechos de secano de la región 501. Tel: 630738727.

VENDO 50 derechos de secano de la región 501. Tel: 630738727.

VENDO 50 derechos de secano de la región 501. Tel: 630738727.

VENDO 50 derechos de secano de la región 501. Tel: 630738727.

VENDO 50 derechos de secano de la región 501. Tel: 630738727.

VENDO 50 derechos de secano de la región 501. Tel: 630738727.

VENDO 50 derechos de secano de la región 501. Tel: 630738727.

VENDO 50 derechos de secano de la región 501. Tel: 630738727.

VENDO 50 derechos de secano de la región 501. Tel: 630738727.

VENDO 50 derechos de secano de la región 501. Tel: 630738727.

VENDO 50 derechos de secano de la región 501. Tel: 630738727.

VENDO 50 derechos de secano de la región 501. Tel: 630738727.

VENDO 50 derechos de secano de la región 501. Tel: 630738727.

VENDO 50 derechos de secano de la región 501. Tel: 630738727.

VENDO 50 derechos de secano de la región 501. Tel: 630738727.

Sección gratuita para socios de ASAJA

Los anuncios para no socios tienen un coste de entre 10 y 20€



www.asajaavila.com

Tribuna
ávila.com

Con el campo abulense



Toda la información agroganadera de Ávila y su provincia en www.tribunaavila.com



SOLIDARIDAD: LOS VETERINARIOS TAURINOS APOYAN Y SE SOLIDARIZAN CON ADRIÁN

A PESAR DEL CÁNCER, SU MAYOR SUEÑO ES SER TORERO. La Asociación de Veterinarios Especialistas Taurinos (AVET) se solidariza y apoya a Adrián, el pequeño de ocho años que padece cáncer y quiere ser torero.

Al igual que la mayoría de la sociedad, AVET tuvo conocimiento de las inhumanas agresiones que sufrió Adrián en las redes sociales simplemente por querer ser torero, una actividad tan legal como respetable. El 30 de octubre, la Asociación, con el fin de manifestar su apoyo a Adrián ayudándole a afrontar su enfermedad, desplazó a su domicilio en Valencia a sus asociados y veterinarios de la plaza de toros de esta ciudad, Gerardo Rojo y Úrsula Albalade y Javier Mazón, que hicieron entrega a Adrián de un libro de fotografías del toro de lidia y una emotiva carta de la Asociación. Adrián mostró emocionado su agradecimiento por el cariño recibido de los veterinarios taurinos, y por su común pasión por el toro de lidia.



Veterinarios de la plaza de toros de Valencia con Adrián, tras mostrarle su apoyo y solidaridad.

Siempre en contacto



Siempre informando



asaja@asajavila.com



www.asajavila.com



664 28 61 25



@ASAJAAVILA



@asaja.avila



Asaja Avila Jóvenes Agricultores

APP de Campo

INFOAGRO: pizarra de precios de frutas y hortalizas

Infoagro permite el acceso a la pizarra de precios de frutas y hortalizas de España, precios de venta de productos hortofrutícolas en los mercados europeos internacionales y los precios hortícolas de los productos agrícolas en

las grandes superficies pagados por el consumidor. Además ofrece: Precios hortícolas en origen y destino; Directorio de empresas agrícolas; Compra-venta agrícola, anuncios breves y avisos; Ofertas de empleo; Cursos on

linee; Noticias agrícola; así como el acceso a una videoteca de agricultura moderna.

Es gratuita y está disponible para en Google Play, para Android; y en App Store, para IOS.

